



## **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ESTADO DE JALISCO**

### **PLATAFORMA 2009**

Este es un plan que contiene importantes temas de carácter político, económico y social en concordancia con nuestras normas internas y las necesidades sociales que México reclama. Es también un conjunto de compromisos concretos del PVEM y sus candidatos con la ciudadanía para hacer frente a los grandes temas que los jaliscienses vivimos día a día.

Son interés del PVEM todos los temas que la normatividad vigente confiere al Congreso y la manera de actuar de los candidatos del PVEM será la siguiente en cada uno de ellos:

#### **Mujeres**

Luchamos para darles a las mujeres plena igualdad, para erradicar su explotación y abuso, en cualquiera de sus formas. Para que tengan las mismas oportunidades que cualquier varón y que sus esfuerzos sean remunerados igualitariamente sin distingo.

Se deberá apuntalar con audacia y voluntad política, así como de leyes e instrumentos, la presencia femenina en los diferentes ámbitos del sector público y del sector privado.

Hacer de la igualdad jurídica y de oportunidades, de la inclusión y de la participación, una política estatal, una bandera del Partido Verde.

Lo anterior con la ley de la mujer, que abogara por la igualdad y la inclusión.

## **Economía**

Que el gobierno como agente económico se encargue de la coordinación de esfuerzos colectivos y adecuando la normatividad local.

Que los diferentes sectores gubernamentales actúen como un incentivo de la economía, que se vuelvan actores mayormente participativos, para así fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas con una mejora regulatoria que elimine los estorbos burocráticos para su apertura y funcionamiento.

Se lograra con una revisión integral de la normatividad vigente del estado en materia economica

## **Juventud**

Somos jóvenes de edad o de pensamiento que mantenemos vivos nuestros más nobles ideales. La juventud es el sector al que se le debe sembrar esperanza, y al que se le deben abrir oportunidades, para que crean en México y le sirvan. Y no aquellos a los que se les roba la esperanza, no aquellos a los que se les cierran las puertas del futuro. Por eso abrimos espacios a los jóvenes, no solo en el Partido, sino que luchamos y lucharemos por abrirles las puertas de la sociedad.

En el PVEM siempre nos ha preocupado mucho la poca apertura de espacios para jóvenes, nuestro partido es el único donde más del 70% de sus legisladores son jóvenes de 30 años y menores, rompiendo así las barreras que impiden que los jóvenes sean actores plenos del desarrollo de nuestro país.

Hoy en día los jóvenes tienen aspiraciones y desean participar plenamente en las vidas de sus sociedades. Es por eso que el PVEM impulsará enérgicamente la incursión de éstos a la toma de decisiones trascendentes dentro de sus comunidades.

En el PVEM estamos consientes Legislar para garantizar el transporte público gratuito a estudiantes de primaria y secundaria.

Sabemos que para lograr una vida productiva y sana se debe vivir en condiciones donde estimulen sus ideales, imaginación, energía y visión para crecer en beneficio de sus sociedades.

Por lo que en el PVEM queremos eliminar la idea de que los jóvenes son un grupo social y demográfico expuesto al riesgo de un futuro incierto, a pesar de ser la mayor esperanza de la sociedad, sino que esa esperanza sea convertida en logros a través de su participación dentro de los diferentes sectores que dividen a nuestro país.

Son los jóvenes fundamentales para el cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica de nuestro estado, por ello impulsaremos políticas para la creación de oportunidades laborales y así optimizar el nivel de vida de las presentes generaciones a demás de la promoción de iniciativas para la creación y promoción de incentivos que fomenten en el sector empresarial una mayor participación de los jóvenes a la actividad productiva y para los más jóvenes legislar para garantizar el transporte público gratuito a estudiantes de primaria y secundaria.

Pero no solo vemos a la juventud como el engrané que moviliza la economía y la sociedad del estado sino que nos damos cuenta de que es atacada por un mal que amenaza seriamente a este sector, las adicciones

Combate a las adicciones

En el PVEM nos preocupa el futuro de nuestra juventud, por lo cual:

Impulsaremos programas de combate a las adicciones en los jóvenes a través de la educación y el deporte, privilegiando información veraz y científica, pero sobre todo promoviendo una cultura de responsabilidad personal. Y también oponiéndonos tajantemente a la legalización de la droga.

## **Educación**

Se debe contar con mayor información e instrumentos para determinar las adecuadas políticas del proyecto educativo, así como evaluar resultados en las escuelas que permitan establecer los niveles de desempeño durante el periodo escolar.

Para el PVEM la educación es el principal problema que atacar en nuestro país, cada vez crece más el porcentaje de jóvenes que abandonan a temprana edad la escuela, por lo que en el PVEM:

Impulsaremos un sistema de becas que garantice la permanencia de estudiantes de bajos recursos en las aulas hasta terminar al menos su instrucción media.

Calidad en la educación (zonas rurales), para así poder evitar la migración y el abandono de la escolaridad.

Impulsaremos que los jóvenes de las comunidades agrícolas y campesinas obtengan un sistema educativo que sea propositivo para que sea más integral evitando una maduración social o que se vuelvan adultos jóvenes.

El objetivo del Partido es promover el intercambio de experiencias para así poder implementar políticas efectivas en el campo en colaboración con los jóvenes rurales identificar y poner en marcha los planes de acción.

Tecnificar la educación.

Establecer instrumentos jurídicos que promueven una educación basada en los principios de igualdad entre los sexos.

## **Ecología**

Resulta prioritario regular el uso y administración del agua a fin de asegurar su aprovechamiento sustentable, la prevención y el control de la contaminación, así como la preservación y conservación del vital líquido, dentro de ámbito de competencias del Estado de Jalisco.

Los integrantes del Partido Verde Ecologista de México consideramos urgente la necesidad de reorganizar y modernizar los planes de conservación de la biodiversidad para que se lleve a cabo de manera continua y permanente, con la participación de todos los sectores de la población.

También estamos conscientes, de la necesidad de buscar nuevos conocimientos para el manejo de la información existente sobre la vida silvestre y hacerla disponible para el público en general, de tal manera que permita entender las relaciones intra e inter específicas de los organismos con su entorno, logrando así que la toma de decisiones y acciones que se deriven, estén fundamentadas en su biología.

Por otro lado, deben establecerse mecanismos jurídicos, administrativos y políticos para permitir que la sociedad en general (quienes se benefician en forma directa o indirecta de la conservación y el uso de los recursos bióticos), tomen conciencia y aporten los recursos económicos que permitan su adecuada restauración y uso sustentable.

A últimas fechas y debido al desarrollo de la biotecnología hemos comenzado a escuchar en los medios de comunicación, términos nuevos como transgénicos, Organismos Genéticamente Modificados, genoma, clones, entre otros.

Los OGMs se caracterizan por contener una fracción de ácido desoxirribonucleico(o ADN) de otro organismo integrado en su propio ADN. En otras palabras, el OGM presenta una nueva pieza de ADN diferenciándolo de su contraparte convencional. Esta nueva pieza contiene a uno o varios genes que han sido modificados de tal manera que se vuelven capaces de manifestarse en el nuevo microorganismo. Usualmente los genes insertados determinan la presencia específica de nuevas proteínas diferentes. Como resultado, el organismo transgénico gana una nueva función o un nuevo rasgo, como resistencia a las inclemencias del tiempo o a depredadores, mayor capacidad de reproducción o dispersión entre otras.

La ingeniería genética entonces intercambia material genético entre organismos que de otra manera tendrían nula o muy pocas posibilidades de hacerlo, permitiendo que genes totalmente extraños sean introducidos en un organismo que podría acarrear efectos desconocidos a nivel bioquímico o fisiológico. A pesar de contar con esta tecnología por más de 20 años, todavía se desconocen la gran mayoría de sus efectos tanto en el ser modificado como en el que lo consume.

Por lo anterior, los integrantes del Partido Verde Ecologista de México, pugnaremos porque no se introduzcan organismos transgénicos en áreas donde aun no ha sucedido y respetaremos el

derecho de los gobiernos locales al rechazar la introducción de organismos transgénicos en su territorio, hasta que exista una completa evidencia de su seguridad y que la sociedad haya tenido la oportunidad de conocer y debatir de manera informada de estas tecnologías, conociendo sus riesgos e impactos y ejercer su derecho de decidir sobre su utilización.

### Manejo de residuos sólidos y peligrosos

La generación de residuos en nuestro estado, ha ido en aumento con la industrialización y el desarrollo tecnológico. Desafortunadamente estos son depositados en ríos, mares o cualquier otro lugar de fácil acceso. En México, la práctica más común es eliminar los residuos por simple sistema de vertido, en donde también son dispersadas sustancias químicas tóxicas, las cuales, desde los años cincuenta se ha comprobado, las graves repercusiones en la higiene y la salud de las personas así como el impacto negativo sobre el ambiente.

Llamamos residuo a cualquier tipo de material, que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado, sin embargo, en el proceso de "eliminación" existe una pérdida de recursos con el correspondiente deterioro en el ambiente.

Hay objetos o materiales que son residuos en determinadas situaciones, mientras que en otras se aprovechan. En el caso de los países desarrollados se tira diariamente a la basura una gran cantidad de cosas que en los países en vías de desarrollo son reutilizadas y siguen siendo, bienes valiosos. Como Partido Verde Ecologista de México, proponemos (a partir de hacer una real vinculación con el sector científico) desarrollar las tecnologías adecuadas para promover un proceso económicamente rentable, ya que una buena gestión de los residuos persigue precisamente, no perder el valor económico y la utilidad que pueden tener muchos de ellos y usarlos como materiales útiles, en vez de desecharlos.

En el PVEM, estamos convencidos que uno de los principales problemas a resolver, es que la mayoría de los bienes se fabrican para servir una sola vez o en el mejor de los casos para durar pocos años; se usan las cosas y se desechan en grandes cantidades, sin que haya conciencia clara, de nuestra responsabilidad al comprar estos artículos; por ello creemos que es básico el promover una cultura de responsabilidad y conciencia.

### Residuos sólidos urbanos

Son resultado de la actividad doméstica y comercial de sitios urbanos y su diario aumento se origina consecuencia del "desarrollo" en donde cada vez se usan más envases, papel, y además de fomentar una cultura de "todo es desechable". Estos residuos están constituidos por:

Materia orgánica (restos procedentes de la limpieza o la preparación de los alimentos y sus sobrantes).

Muebles y electrodomésticos viejos.

Desperdicios de la actividad comercial.

Restos del cuidado de los jardines.

Papel y cartón (periódicos, revistas, publicidad, cajas y embalajes).

Plásticos (botellas, bolsas, embalajes, platos, vasos y cubiertos desechables).

Vidrio (botellas, frascos diversos, vajilla rota).

Metales (latas, botes).

Fragmentos de la limpieza de las calles.

Esta composición cambia en función de la zona, temporada del año y de la región, ya que está comprobado que en países considerados como desarrollados, la cantidad de papel y cartón es más alta, constituyendo alrededor de un tercio de la basura, seguida por la materia orgánica y el resto. En cambio en países en desarrollo como el nuestro, la cantidad de materia orgánica es mayor seguida de papeles, plásticos, vidrio y metales.

Para el tratamiento de Residuos Sólidos proponemos:

- Recolección selectiva, en la que se fomentará el uso de contenedores que recojan separadamente el papel y el vidrio y también se pondrán otros receptores para plásticos, metal, pilas, etc.

- Reciclaje y recuperación de materiales, promoveremos la recuperación y la reutilización de los materiales que se encuentre en estado propicio para ello.
- Realizaremos campañas de concientización enfocada a los diferentes sectores de la población.

En cuanto a materia orgánica que en nuestro país constituye alrededor del 52% de todos los residuos, como Partido Verde Ecologista de México, promoveremos la realización de Composta, cuyos programas ya han sido iniciados, en la ciudad y en el Estado de México, con excelentes resultados. El composteo es el proceso mediante el cual la materia orgánica se fermenta con ayuda de bacterias y hongos, para luego ser mezclada con la tierra, la cual en aproximadamente 60 días se transformará, obteniendo un abono natural rico en nutrientes, el cual podría ser usado para restaurar los suelos erosionados de nuestro territorio, grave situación que es necesario se resuelva de inmediato.

#### Medio ambiente y sociedad

##### Fortalecimiento de la participación social en el medio ambiente

La propia legislación mexicana establece los procesos de participación social como uno de los componentes fundamentales en la relación del Estado con la sociedad, así como elemento clave para la democratización de la vida económica, política y social de nuestro país. La política ambiental persigue el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

En este sentido, México requiere la participación de todos los sectores de la sociedad al hacer la simple consideración de que el ambiente no tiene fronteras y que esta será una estrategia única que permita legitimar la aplicación de políticas y sin duda, la ampliación de la participación social y un fortalecimiento de los vínculos de la SEMARNAT con los órganos legislativos (federal y locales).

Es por ello que la viabilidad de este desarrollo sustentable se basa en la participación y corresponsabilidad de la sociedad en la secuencia de las prioridades nacionales en materia ambiental y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Sin embargo, para lograr lo anterior, los Integrantes del Partido Verde Ecologista de México consideramos necesario:

Acceso real a la información ambiental y difundirla.

Contar con bases para llevar a cabo una discusión y análisis de los problemas ambientales.

Crear programas de participación en materia ambiental para involucrar al pueblo tanto en los trabajos como en la toma de decisiones.

Establecer compromisos claros para tener credibilidad al momento de los resultados

Seguimiento y evaluación, de los compromisos asumidos.

Educación ambiental

En México en la última década, el deterioro ambiental ha ido en aumento consecuencia del derroche de recursos naturales, del abuso en el vertimiento de contaminantes y sobre todo del rezago de al menos 50 años en materia de educación ambiental. Lo anterior ha provocado entre otras situaciones, pérdida en la diversidad biológica, contaminación y sobre explotación de ríos, lagos, lagunas y costas, degradación de suelos, aumento en la producción de residuos tóxicos (que son tratados incorrectamente), y por lo tanto, un substancial incremento en las enfermedades causadas por la contaminación, el ruido, y la basura.

Por todo lo anterior en el Partido Verde Ecologista de México, estamos convencidos que gran parte del problema ambiental se resolvería si pusiéramos mayor empeño en la educación ambiental.

Las acciones con las que nos comprometemos son:

Realizar acciones concretas para el mejoramiento del ambiente basados en los principios de amor, justicia y libertad.

Proveer de información a la ciudadanía de los fenómenos ambientales que se viven en la actualidad y la manera en la que nosotros como sociedad contribuimos a que estos eventos sean más devastadores.

Fomentar la conciencia ecológica en los diversos sectores como empresas, dependencias de gobiernos, centros recreativos, hogares etc. (creación de azoteas verdes)

Promover un vínculo sano entre el sector privado, el de investigación, educación y la población para que se promueva un sistema interactivo entre los diversos sectores.

Estamos convencidos de que las actividades orientadas a crear una cultura ecológica, constituyen un camino clave para lograr un cambio de actitud favorable hacia el medio ambiente.

#### Alternativas verdes

Uno de nuestros principales objetivos como Partido es el de impulsar alternativas sustentables y que generen soluciones reales. Por ello planteamos algunos aspectos en los que el PVEM trabajará para fortalecer un medio ambiente sano y con ello asegurar, recursos, y ambiente adecuado a las siguientes generaciones.

Es del conocimiento público que el uso de recursos no renovables como el petróleo, día con día nos lleva a situaciones como una grave contaminación por los residuos resultantes del empleo del hidrocarburo, es por ello que proponemos el dar facilidades a empresas cuyo objetivo sea la investigación, promoción y venta de alternativas limpias.

También es de nuestro interés apoyar al sector agrícola en programas que diseñen alternativas en la problemática relacionada con los diferentes cultivos. Además el PVEM consideramos como prioritario la formación de agricultores, técnicos y profesionales en investigación del ramo.

Todo lo anterior contenido en un Código de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado Libre y Soberano De Jalisco

## **Transporte**

En este importante rublo el cual ya no solo nos incluye la problemática de movilidad sino de seguridad pública el PVEM propone;

Creación de la Ley de Transporte Público la cual regulara las actividades de los responsables de dar este servicio en el estado, dando así un marco regulatorio claro sobre la entrega y tramites de permisos y concesiones, así como la distribución de rutas y sobre la remuneración de los trabajadores de este ámbito, otro aspecto que considerara es el d responsabilidades, con lo cual aquellas personas que sean víctimas del transporte público no quedaran desamparadas, así también se garantizara la protección legal a los grupos vulnerables que utilicen este servicio. (Tercera edad, joven y discapacitados).

Será obligación de los candidatos a ocupar cargos de elección popular del Partido Verde Ecologista de México durante las campañas electorales del 2009 en el estado de Jalisco, sostener y difundir esta Plataforma sustentada en la Declaración de Principios y el Programa de Acción del Partido.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

En últimos años estamos viendo un incremento considerable en los indicios delictivos y de violencia en nuestro país y en nuestro estado, es por ello que el PVEM ha ofrecido diferentes soluciones al respecto, en nuestro estado nos estamos rezagando en esta materia, ya que hemos visto con tristeza como las autoridades han sido superadas por el crimen organizado, para frenar esta ola de inseguridad que nos lastima profundamente el PVEM propone:

- Tener menos elementos con mejor sueldo y mejor entrenados. Es obvio y urgente incrementarles considerablemente los sueldos a los agentes y comandantes de estas policías, aunque se tengan menos elementos pero bien pagados y bien entrenados los cuales por supuesto que harán mejor su trabajo y los hace menos proclives a la corrupción.
- Se debe acelerar el proceso de profesionalización de los cuerpos policíacos ya que es la única manera de mejorar su situación salarial. Solamente un cuerpo policial eficaz y bien remunerado será capaz de hacer frente al problema de la corrupción.
- Policías que deban estudiar para ser policía. Tienen que saber no sólo de psicología y derecho, sino también de administración, de sociología, de ética y de solución de conflictos.
- Condicionar a que todos los policías hayan sido entrenados en la Academia de Policía y que tengan estudios de bachillerato.
- Implementar disciplina militar en la Academia de Policía, con maestros del Heroico Colegio Militar.
- Ser sumamente cuidadosos y rigurosos en la selección del personal.
- Rotar al Director y custodios de las cárceles.
- **Militarizar** los reformatorios.
- Es necesaria la construcción de más y mejores centros de readaptación social, pues en la actualidad todos presentan una sobrepoblación preocupante, que en nada ayuda a la readaptación, además la gran mayoría de ellos alberga reclusos federales y la Federación solo construye pocos centros de este tipo.
- Infiltrar agentes en las cárceles que hagan una labor de inteligencia para dismantelar las mafias que controlan los centros de readaptación social y en la actualidad sirven como centro de inteligencia para redes de extorción y chantajes telefónicos.
- Reducir la edad penal pues ya muchos de los delincuentes son menores de edad.

- Proponemos que el inculcado que haya sido sentenciado y condenado con sanción privativa de libertad, luego de que se le haya comprobado su participación en el acto delictivo, será sujeto de un proceso educativo en el que se pretende que asimile la gravedad de la falta cometida y una vez contemplada esta situación, a través de la alternativa que la sociedad tiene prevista para su incorporación a la sociedad, encuentre la forma de ser igualmente productivo como el resto de los integrantes de la sociedad, sin que para ellos, sea preciso lesionar el orden social ni a sus integrantes. Para lograr tal objetivo, los centros de readaptación social, deben implementar programas en los que los reos participen con su educación, la capacitación del trabajo y el trabajo mismo.

- Reclusos como fuerza laboral.- Los gastos de la Nación son muchos y los crímenes no parecen disminuir con las sanciones que se les aplican a los criminales sometidos. Para solventar algunos de los gastos del sistema penal y crear una cultura y rutina de trabajo en los reclusos es necesario instrumentar un programa laboral de reclusos. Este trabajo solo podrá ser para criminales de baja y media peligrosidad, vigilados por fuerzas de seguridad y que realicen labores de construcción o servicio público. El destino del producto del trabajo de los internos, se destinará proporcionalmente, como hasta ahora lo dispone la Ley de Normas Mínimas vigente, al sostenimiento de los gastos de la cárcel, al de sus familias y a la reparación del daño a la que hubiese lugar, por lo que con el trabajo y la educación obligatorios, además de beneficiar al interno en el proceso de readaptación del individuo, ayudaría también al Estado a tenerlos en centros que efectivamente sirvan para cumplir su propósito y, además, disminuiría la carga presupuestal que significa su manutención.

- Independizar al Ministerio Público

- Que los industriales y banqueros contribuyan económicamente a subirle el sueldo a los miembros de la Policía Bancaria e Industrial que protege sus negocios.

- Que estos se roten de bancos, no siempre en la misma zona ni en el mismo banco.

- Que todos los policías (de protección y vialidad, auxiliares, etc.) de las grandes ciudades roten de zona cada determinado tiempo.

- Que los subprocuradores cambien de responsabilidades cada año y medio, los comandantes que roten de zona cada 10 meses, y los agentes de las policías cada 6 meses.
- Premiar a los buenos elementos además de bonificaciones económicas, con equipo nuevo. Por ejemplo nuevas patrullas, etc.
- Además crear un Servicio Policial de carrera que permita el reconocimiento de buenos elementos y el ascenso escalafonario.
- Crear el *Servicio Secreto de Ciudadanos (SSC)* conformado principalmente por jóvenes de todas las clases sociales cuya misión sería informar del contrabando, venta y consumo de estupefacientes, y de cualquier otro delito infiltrándose en todos los posibles ambientes delictivos o de venta y consumo de psicotrópicos: instituciones de enseñanza media y superior, discotecas y bares, restaurantes, barrios, colonias, "ventanitas", etc. Su única misión sería informar a su jefe inmediato todos los pormenores.

## **CULTURA**

En materia de cultura en el PVEM consideramos que esta debe ser llevada a la población en general sin distinciones, que no es necesario un gran desembolso sino que existen ya espacios destinados para ello como lo son las mismas escuelas y bibliotecas o espacios públicos como jardines, parques y explanadas, por lo tanto proponemos:

- Hacer de las bibliotecas con las que cuenta el estado, verdaderos centros de estudio con instalaciones interactivas y con servicio de Internet sin costo para fomentar la educación y recreación.
- Construir una Casa de Cultura, así como el Museo de Artistas de Jalisco.
- Brindar a la ciudadanía, cursos de computación e inglés, así como diversos talleres culturales a bajo costo.

- Crear un programa que dé autoempleo a los adultos mayores, permitiéndoles la posibilidad de que éstos acudan a las escuelas a impartir talleres de intercambio de experiencias con los educandos.

Iniciar el proceso de recuperación del espacio de las escuelas de educación básica como el lugar natural y gratuito para la apreciación y desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas en los niños y jóvenes, con programas de alto nivel y rendimiento, justo en la etapa de formación y desarrollo de hábitos, difíciles de cambiar posteriormente.

Promover la inversión de recursos para el desarrollo de facilidades para actividades de uso de tiempo libre en la población como una estrategia de prevención de hábitos no saludables como el sedentarismo, la televisión y comportamientos anti-sociales y delitos, que si no se previenen se convierte en problemas y costos sociales que el Estado debe pagar.

Exposiciones y muestras gratuitas en zona céntrica y en jardines, parques y explanadas de edificios de valor histórico así como camellones de la ciudad.

### **Integración y Desarrollo Municipal**

Para este fin en el PVEM planteamos la creación del INSTITUTO JALICIENSE DE DESARROLLO MUNICIPAL que tendrá como objetivo diseñar programas, **políticas públicas** y acciones orientadas a fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales, a través de servicios oportunos de capacitación, investigación, asesoría, modernización del marco jurídico y coordinación interinstitucional. Sera un organismo que impulse el desarrollo, la gestión pública y administrativa de los municipios.

Integrando así los esfuerzos Estatales con los municipales fomentando el trabajo en conjunto entre los diversos ordenes de gobierno.